

Madrid, Jueves, 4 de febrero de 1926

Directora-fundadora: *Celsia Regis*

Número suelto 20 céntimos

Nuestros propósitos

Nuestra obra se consolida.—La Casa de la Mujer.—El primer mitin feminista.—Una exposición de trabajos femeninos.

La emoción del triunfo nos embarga. Cuando no se trabaja por exhibición ni lucro, cuando es la fe del ideal el faro que guía nuestros pasos, por ser santa la causa que se viene defendiendo, llega siempre el triunfo que se anhela, y ese triunfo no enorgullece, le hace a una más humilde al exterior y más fuerte en lo moral, para seguir siempre luchando. Porque el triunfo no es de la persona que enarbola una bandera: es el de la idea que defiende.

Cada adhesión que viene a sumarse a nuestra obra, y no hay día que no dejen de llegar, es como preciado mensaje amoroso que, de un intenso amor siempre anhelado, llega a nuestro corazón.

Amar, para la mujer, es su vida, y cuando el amor es un ideal de redención, son vidas multiplicadas, que en momentos breves se saborean con la imaginación, viendo desfilar futuras generaciones más perfectas, más humanas, más morales, que nacen de ese ideal tan sentido, tan amado y perseguido con tanta ilusión.

Creemos que nuestra obra se ha consolidado, porque a ella llegan hombres de prestigio y de saber social que nos alientan y comienzan a ayudarnos en las dificultades económicas que rodean a toda obra social y más que a ninguna a esta nuestra que a pulso hemos llevado, durante tanto tiempo, dejando en ella girones de nuestra vida material, de nuestra alma y de nuestro corazón.

Bien ido vaya todo, por lo que vamos consiguiendo: sin sacrificio no hay nada: el nuestro va dando buenos resultados, y hoy podremos decir como aquel sabio, haciendo nuestra la sentencia que en una de las paredes de su cuarto de trabajo tenía grabada: *Dichoso el que teniendo un ideal logra sacrificárselo todo.*

LA CASA DE LA MUJER

Ya hemos dado cuenta en otros números de la instalación de la CASA DE LA MUJER en la Plaza de Oriente, número 2, entresuelo derecha.

Sacrificios han seguido también a esta instalación: El casero que ha esperado paciente el pago de las primeras mensualidades. (Tómelo de ejemplo la Asociación de vecinos de Madrid para que anote esta excepción). Parte de los muebles que hemos comprado a crédito, sin prima ni fecha fija de pago. Algunas asociadas que traen sillas de su casa y otros enseres, su óbolo modesto, tanto más estimado cuanto sacrificio cuesta desprenderse de ello.

Así, con tanto sacrificio como hemos empleado en seguir el ideal, vamos formando *Nuestra Casa*. Porque ninguna somos ricas; no tenemos otros bienes que nuestros entusiasmos y nuestra abnegación en el tra-

bajo. ¡Oh, las ricas! Esas van a engrosar las instituciones brillantes, donde, por su dinero, se les dan ejecutorias de distinguidas, de ilustres, exímias, beneméritas; donde se las alhaga y se las mimra publicando sus nombres y retratos, para que suelten más dinero, sin que ellas, en su ignorancia, se den cuenta de la explotación de que son objeto y, lo que es más sensible, de las necesidades de la mujer de la clase media y baja.

Todas las que formamos la CASA DE LA MUJER llevamos en nosotras el valor del entusiasmo y el trabajo: por eso triunfa, por eso vemos en estos días su consolidación y vamos a proceder a inaugurarla, con todo el esplendor que se merece: es nuestro Hogar: el Hogar de la mujer que trabaja, que anhela la dignificación del sexo, la consolidación de la familia, la perfección humana y el éxito de España.

EL PRIMER MITIN FEMINISTA

Para conmemorar la inauguración de la CASA DE LA MUJER, estamos organizando el primer mitin feminista.

En él harán uso de la palabra:

Una *abogada*, sobre la igualdad jurídica de la mujer.

Una *médica*, de asuntos sanitarios o higiene social.

Una *maestra*, sobre educación femenina.

Una *señora casada*, sobre la necesidad del feminismo económico.

Otra *ama de casa*, sobre la vida cara y medios que la mujer puede emplear para abaratarla.

Una *mujer del pueblo* sobre la vivienda y temas generales que afectan a la clase proletaria.

Queremos, en nuestro primer acto público, llevar al pueblo el eco de nuestros ideales de igualdad jurídica, económica y social; demostrar que lo que defendemos, siéndole muy preciso a la mujer, es también muy conveniente al hombre, que no ha de ver en nosotras a unas rivales, sino a la mujer más capaz de comprenderle: menos hembra y más unida a su corazón y cerebro por el sentimiento.

Esto es lo que nos proponemos demostrar en ese mitin, lo cual es el reflejo exacto de nuestra obra: de lo que se rehalizará en la CASA DE LA MUJER.

UNA EXPOSICION DE TRABAJOS FEMENINOS

Otra de las cosas, con la que queremos solemnizar la inauguración de la CASA DE LA MUJER, es con una exposición de trabajos femeninos.

Quisiéramos hacer un balance de todo lo

que hace la mujer, para ver lo que no hace, a fin de poderla iniciar en otros oficios, en que no haya competencia, y pueda, de este modo, ganar con más facilidad su vida.

En esta exposición pueden presentar trabajos no sólo las asociadas de la «Federación Internacional Femenina», de la «Unión del Feminismo Español» y la «Casa de la Mujer» que de nosotras dependen, sino cuantos Centros de enseñanza femenina y particulares lo deseen, tanto de Madrid como de provincias.

Y la exposición no sólo debe ser de trabajos de aguja, sino, además, de todos aquéllos en que el ingenio de la mujer resplandece en oficios, profesiones y artes.

Ha llegado el momento de que la mujer despierte, de que nos unamos y, reunidas, demos el bello ejemplo de consciencia, para llevar a cabo la obra social que por naturaleza nos está encomendada.

CELSIA REGIS

Nos ha visitado el alcalde, las concejales de Madrid, el Director de Instrucción pública y otras personalidades

En la Institución social, denominada el «Bazar del Obrero», que fundara la ilustre socióloga Condesa de San Rafael, a la que nos unió lazos de compenetración y amistad fraternal, se halla instalada nuestra «Escuela de Tipógrafas» que recibe ayuda de la citada Institución.

Con el fin de conocer esta obra, la visitaron el Alcalde de Madrid, señor Conde de Valledano, las concejales, Vizcondesa de Llanteno, Elisa de Calonge, María de Echarrí y Mercedes Quintanilla; el Director General de Primera Enseñanza, señor Suárez Somonte; el Jefe de Contabilidad del Ministerio de Instrucción, don José Larra y muchas señoras de nuestra Entidad feminista.

El juicio que sacaron los visitantes de la Escuela primaria mixta, de los talleres de marmolista, de broncista-fundidor, carpintería y nuestra «Escuela» de Tipógrafas; así como de la clase de corte y confección, taquigrafía, mecanografía, encaje y otros, fué excelente.

Todos pudieron comprobar, satisfechos, la buena orientación y trascendencia social de esta obra, fundada por una mujer, que se adelantó a su época, sobre los medios de trabajo, de organización y previsión que necesita el obrero y la mujer.

El alcalde ha podido ver, y así, exteriorizó su pensamiento, cómo sobre los cimientos que ha plantado una mujer, puede construirse un bello *Instituto Municipal de Orientación Profesional*

Femenina o mixta, de Secciones pendientes, donde el Conde de Valledano pueda prácticamente demostrar, anhelos que expresó en su Programa del «Partido Social Popular», en conferencias y mítines, y que tanta falta hace para la reconstrucción de España, haciendo de los hombres y mujeres que de ese Instituto salgan, una fuerza social que consolide la justa reputación del Conde de Valledano como gobernante moderno, en el que las mujeres vamos poniendo esperanza.

Otra persona puede cooperar con eficacia a esta transformación; la gentil concejala Vizcondesa de Llanteno, que cooperó, desde un principio, con la ilustre fundadora, en esa obra cultural-económico-social que se llama «Bazar del Obrero»

El conde de San Rafael, Presidente del Comité ejecutivo del Patronato, que rige el Bazar, y el distinguido letrado, don José González Lequerica, Secretario del Comité y hermano de la ilustre fundadora, (q. e. p. d.), obsequiaron a la distinguida concurrencia con un confortable refrigerio.

Doña Celsia Regis obsequió a sus compañeras de Concejo con ramos de violetas.

Otra visita

EL MARQUES DE SAN JOSE DE SERRA

Este procer sevillano, que consagra su existencia a dulcificar las amarguras de la vida del pobre, ha visitado el «Bazar del Obrero» y, por lo tanto, nuestra Escuela de Tipógrafas, para ver su funcionamiento e instalar en Sevilla una institución similar.

Salió de su visita altamente contento y tuvo palabras de elogio, que agradecemos, para nuestra tipógrafas.

Amablemente contestó a nuestras preguntas sobre la obra social que se realiza en Sevilla, entre la que figura la «Asociación Sevillana de Caridad» de la que él es presidente, la cual reparte más de quinientas mil pesetas al año para evitar la mendicidad.

El Marqués de San José de Serra es, además, diputado provincial y presidente del Asilo de San Cayetano, que presta excelente apoyo a los desamparados.

Cuanto más se sumerge el hombre en el fango de las pasiones inmundas tanto más rigurista viene a hacerse, por lo común, respecto a las virtudes de la mujer. Cuanto más desciende en la escala de la fidelidad, tanto más sube en la escala de las exigencias. X

La Voz de la Mujer

SEMENARIO FEMINISTA

Redacción y Administración: Plaza de Oriente núm. 2.

APARTADO 613, donde se dirigirá toda la correspondencia

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

MADRID	Trimestre... 2'75 ptas.	PROVINCIAS	Trimestre... 3'25 ptas.
	Semestre... 5'50 ptas.		Semestre... 6'00
	Un año... 10'00		Un año... 10'50
EXTRANJERO:		Semestre..... 10 pesetas.	
		Un año..... 18	

TARIFA DE PRECIOS DE ANUNCIOS

Página entera, por inserción.....	100 pesetas
Media id.....	60
Cuarto id.....	35
Octavo id.....	20

Anuncios económicos intercalados en el texto: Espacio de 10 líneas, del cuerpo 10, sin sitio determinado, tres anuncios 10 pesetas.

Anuncios Bolsa del Trabajo

De una a diez palabras.....	0'75 céntimos
Cada palabra más.....	0'05

Comunicados, artículos de información industrial, con gráficos intercalados en el texto, etc, a precios convencionales.—Los contratos por más de tres anuncios tienen descuento.

Este periódico no tiene agentes exclusivos de publicidad: las ofertas y demandas son directas a nuestra Administración, única encargada de contratar y cobrar. Avisamos a los comerciantes para que no se dejen sorprender por los que se presenten en nuestro nombre sin estrar personalmente autorizados por la firma de la Dirección y sello de la Administración.

El Derecho Civil de la Mujer

Un libro notable del eminente abogado don Angel Ossorio sobre temas de Derecho civil

Con el título de «Cartas a una muchacha» ha publicado un libro el eminente abogado don Angel Ossorio.

Las propagandas feministas—dice un diario de la mañana—o simplemente el tiempo y la evolución natural de las ideas, han venido a poner cada vez más de relieve el anacronismo y el absurdo de muchos preceptos del derecho positivo, relativos a la mujer, que dan lugar a situaciones como la que hace notar el señor Ossorio con estas palabras:

«Solteras y viudas dirigen fábricas, almacenes, Empresas navieras (en Barcelona hay un ejemplo muy característico de esto último); pero no pueden educar a un hermanito pequeño, ni atar los cordones de la bolsa a otro hermano o a un nieto dilapidadores.»

En forma amena y familiar, adecuada al procedimiento adoptado por el autor recoge cuantos preceptos de nuestro Derecho civil interesan a la mujer, y, burla burlando, los pone al alcance de todas las inteligencias, y hace una crítica sutil y sagaz de los mismos destacando principalmente la inferioridad en que, con respecto al hombre colocan a la mujer.

En dieciséis cartas, que son como a modo de otros tantos capítulos, el señor Ossorio estudia el derecho de familia, el del sucesiones, la tutela y la propiedad, poniendo de resalto la necesidad, cada vez más urgente, de la revisión de nuestro antiguo Código civil.

La distinguida abogada, periodista y feminista consagrada, señorita Clara Campoamor hace sobre el mencionado libro el siguiente comentario.

No ha muchas horas que llegó a mis manos, en gentil ofrenda de su autor el nuevo libro de don Angel Ossorio y Callardo, «Cartas a una muchacha sobre temas de Derecho Civil», que he leído de un tirón, prendida en la maravilla del decir galano, del verbo ingenioso y de ese arte literario del autor, en que el tema profundo y grave viste ropaje ameno, que, sucediendo fuertemente por el colorido y la forma, arrastra al profano con insospechada facilidad hacia el nudo vital de su fondo jurídico-legal; a la vez que cautiva al conocedor de la tesis, con la fácil maestría en que se encierran, velados de amenidad y atractivo, los más trascendentes y áridos temas de Derecho.

¡Feliz coincidencia, archisuperada por el maestro de letrados y escritores! Servir a todos los públicos, problema que figura hoy en primera línea, con los que agitan a la humanidad.

Porque no habrá lector ni lectora que deje de saborear esas páginas que igualmente encadenan, a la frivolidad con el caudal de malicia e ironía que de las mismas fluye en manantial constante, que a la meditación jurídica con

el juicio certero con que zahiere y fustiga los falsos prejuicios consagrados en nuestros monumentos legales.

Hacer grato lo espinoso y sepultar en el polvo de la conciencia social, por caducos e injustos, los errores de la Ley: está en su obra, lograda con filigrana de artífice.

Todas las dificultades del tema aparecen al autor antes de poner mano a la primera de sus epístolas dirigidas a la muchacha que simboliza en su libro la mujer española; maravilla didáctica es que el maestro aspira a soldar la atención del alumno a su programa. No se le oculta a don Angel Ossorio que la primera dificultad estriba en atraer al conocimiento exacto de la realidad a todas las mujeres, y así lo revela claramente en la dedicatoria. Su primer objeto, dice, es «despertar en las mujeres algún interés hacia temas que les afectan de modo muy directo y que sin embargo, desconocen en absoluto», y aún, con fina malicia, añade más adelante que «ignora si ese fenómeno —el de la inferioridad social de la mujer— la causa inquietud o la tiene completamente sin cuidado».

Laten en estas páginas umbral del libro, con fuerza igual, el temor y la esperanza; temor al indiferentismo —vicio, por otra parte, tan nacional de la mujer hacia sus propios conflictos, y la esperanza de que, si este deudón no existe, baste a la mujer, a todas las mujeres, el conocimiento exacto de la realidad para que en sus entrañas florezca esa impetuosa fe que, según el poema, las hace trasplantar las montañas; y como corolario de esta esperanza da ampliamente, su dictamen categórico y rotundo en su última carta a la españolisima Carmen: «súmate a cualquier movimiento feminista, sólo con que reúna estas dos condiciones: que sea de mujeres honestas y que no sea de mujeres ridículas».

Para el autor, lo importante, lo que encierra la síntesis del problema, es que la mujer, no una, ni diez, ni ciento, sino todas las mujeres, o al menos la mayoría de ellas, sientan sus problemas, los conozcan, los estudien y luchen por sus ideales con una orientación definida y sana que a la vez ofrezca también una legítima esperanza a la humanidad.

Yo a mi vez espero confiada en que el generoso intento del autor obre como reactivo en la conciencia y en el espíritu femeninos.

Leerán este libro las mujeres, casi sin aconsejárselo, como yo lo hago, no obstante, y vehementemente, desde estas columnas; lo leerán aun las más refractarias a buscar en los libros complicaciones cerebrales, porque su lectura es amena cual la de la más atractiva novela, y ayuna totalmente de doctrinarismo, y hace el milagro de iniciar en toda la doctrina necesaria: en sus páginas ha derramado prodigo el señor Ossorio las abundantes y áticas sales de que es plétórico su ingenio, y con ellas reboza la exposición de los juicios que le merece la tristísima condición de la mujer española en el Código Civil; su incapacidad legal, tantas veces análoga a la del loco o el malhechor, su indefensión social y económica ante los posibles excesos de voluntad, léase atropellos, del cónyuge, y esa saña y crueldad con que nuestro cuerpo legal la relega siempre civilmente en épocas de normalidad, requiriendo tan sólo su cooperación y concurso cuando catástrofes sociales o familiares la hacen evidentemente necesaria; o bien negándole capacidad para regir en segundas nupcias a sus hijos del primer matrimonio, lo que doctrinalmente se justifica con el deseo de defender a los menores de la potestad del padastro, cuando la misma ley anula este supuesto peligro, permitiendo al propio padastro adoptar previamente a dichos hijos, con lo que se destruye esa supuesta protección, haciendo prácticamente inútil la vejación y el despojo infligidos a la madre, y en la que esa supuesta protección se basa.

Como aquel celeberrimo libro en que, con la firma de Elias Visnú, puso galanamente en solfa nuestro penalista señor Silvela los errores y defectos de no pocos artículos del Código Penal, la obra del Señor Ossorio y Callardo muestra con donaire la laguna fundamental del Código Civil: permitírsele todo al hombre y negarle casi todo a la mujer.

No diré yo que el feminismo que brota de las páginas de este libro complazca por igual a todas las tendencias que existen, ya de grupos políticos, ya simplemente femeninos, que también los hay, y aun en éstos se da con mayor intensidad, si cabe, que en aquéllos la actual divisa de «pocos y mal avenidos», ni a ello aspira ciertamente el paladín ilustre, quien

acaso ¡oh, paradoja! asuste más fieramente a los propios afines; pero sí afirmo que hay en su libro y en su tesis, idea y orientación social nobilísima, justiciera y política, sí, política, con toda la fuerza y efectiva importancia social de esta actividad, cuya necesidad es más evidente cuanto más se pretende anularla; intentos todos que merecen, más que el aplauso, la gratitud general.

Una vez más el señor Ossorio y Callardo, justo es reconocerlo precisamente cuando nose comparte su credo político enfrenta los problemas de su nación no con la pereza mental que caracteriza a nuestra época, especialmente a la juventud, invalidándola para toda acción de cultura, pereza que muestra resistiéndose a entrar en los problemas, negando cómoda y suicidamente su existencia, confiándolo todo al «laissez faire, laissez passer.» No; el señor Ossorio concede autoridad y categoría a todo problema cuando es tal, sabedor, con el convencimiento que como amarga profecía emana de éstas, cual de otras sus páginas, de que no basta esconder tercamente bajo el ala la cabeza inactiva y obstinada para que los problemas no nos busquen y sus entes representativos no nos cerquen, entablando entonces, en el campo del rencor y la desigualdad, la lucha que pudo ventilarse noblemente en el campo de las ideas y de la justicia; porque en suma de cuentas, esas interrupciones del pensamiento y la equidad en beneficio, ya de la opresión, ya de la violencia, no hacen sino retardar el mejoramiento posible de la sociedad, que sólo a base de plena armonía y de posible penetración logrará su mayor florecimiento.

Acaso la sociedad actual se encuentra, siquiera someramente, reflejada en el caso práctico de que nos habla el autor: el anhelo de divorcio llevado a su bufete por dos cónyuges, cuya remota fuente de crueles discordias se halla en que uno quiere cenar a las ocho y el otro a las nueve. «¡Tan sencillo como sería cenar a las ocho y media!»

Terquedad recalcitrante, incompreensión, desdén apriarístico hacia realidades sangrantes, y en cuántas ocasiones ridículo prurito de predominio, a veces culpable y a veces pueril, que nos fuerza a desconocernos y degradarnos, porque con la injusticia de clases como con la injusticia y el desconocimiento de los sexos, la sociedad no puede aspirar sino a ser parcialmente, como hasta hoy, o a dejar de ser.

He aquí una de las cartas del interesante libro.

Hablar de la muerte a quien, como tú, está en la flor de la vida, parece cruel. Debo, no obstante, hacerlo, pues de otro modo dejaría incumplido tu encargo de informarte sobre los asuntos que más importan a la mujer en las relaciones jurídico-familiares.

Hay que morir. Por más vueltas que le des, hay que morir. Moriremos todos, incluso las viejas pintarrageadas que pretenden torcer a la partida de bautismo en fuerza de rimmel, de kool de reug... de depilatorias y de cremas. Y puesto que hemos de morirnos, conviene que dejemos arregladillos nuestros asuntos, disponiendo a quién y en qué proporción, y con qué condiciones han de ir a parar nuestros bienes. Esa disposición es lo que se llama testamento. De él te hablaré ahora, dejando para misivas posteriores lo referente a la herencia.

El testamento puede ser de varias clases, según los gustos de quien ha de otorgarlo. Ello es cosa comodísima, a pesar de lo cual hay numerosos insensatos que no lo hacen—como no hacen tampoco un seguro de vida—porque creen que en cuanto hablen de la muerte se van a morir. Egoístas, obtusos y perezosos, con tal de no tomarse la molestia de considerar durante un rato que son perecederos, prefieren dejar a sus parientes atezados con mil quebraderos de cabeza.

La norma más habitual de dictar la última voluntad es la llamada testamento abierto, consistente en declarar aquélla ante un notario y tres testigos, firmando todos el documento, que el notario conserva y que no puede dar a conocer a nadie mientras no haya fallecido el testador. Conviene advertir a tus amigas y a ti que el notario no es un vejete gruñón y malhumorado, con una levita de color de ala de mosca, un gorro absurdo y unas gafas ahumadas. Ese tipo quedó archivado en la literatura humorística de la primera mitad del siglo XIX. El notario de hoy es un hombre

PROVEEDOR DE LA CASA
 MARIO HERRERO
 SUCESOR DE
G. Bourne
 CORTE INGLÉS
 CARRETAS, 14
 SUCURSAL ALCALÁ 33 LAS CALATRAVAS
 MADRID

culito, correcto y mundano, frecuentemente joven, elegante, aficionado a las artes, e instalado en despachos confortables y lujosos. Sé de una señora que fué a testar y se casó con el notario. Por eso dice ella que entró a dejar en el protocolo la última voluntad y dejó la voluntad toda.

Cuando se está en inminente peligro de muerte, se puede testar sin notario ni documentos declarando la disposición ante cinco testigos; y en caso de epidemia, simplemente ante tres. Pero tanto en uno como en otro supuesto—previsión de necesidades angustiosas—los testigos deben acudir al juez dentro de los tres meses siguientes al fallecimiento del testador y dar solemnidad a lo que oyeron, jurando ser verdad, con objeto de que, siendo sus manifestaciones coincidentes y veraces, puedan ser elevadas a escritura pública. Estos testamentos excepcionales pierden su eficacia a los dos meses de haber salido el enfermo del peligro de muerte, o cesado la epidemia.

Ocurre, a veces, que el testador desea que nadie, ni siquiera el notario y los testigos, conozcan sus determinaciones. Para llenar esa necesidad se instituyó el testamento cerrado. El testador escribe por su mano, o por la de otra persona su disposición; la guarda en un sobre, lo lacra, lo sella, y, a presencia de un notario y de cinco testigos, declara que aquel pliego contiene su testamento. El notario extiende acta de todo lo ocurrido, en el mismo sobre que contiene el pliego, y estampa la firma junto con los testigos y testador.

Pero la máxima comodidad está en el testamento llamado ológrafo, que no necesita más requisitos ni formalidades sino estar escrito todo él y firmado por el testador, en un papel cualquiera, con expresión del año, mes y día en que se otorgue. Tan sencillo es esto, que un cliente mío otorgó testamento en una carta particular dirigida, a mí. Una vez muerto el otorgante, quien tenga el testamento en su poder lo presentará al juez, el cual, oyendo a los parientes más inmediatos de aquél y cerciorándose, mediante testigos o peritos calígrafos, de la legitimidad de la escritura, mandará elevarlo a instrumento público. Allí como los otros testamentos pueden ser encargados por cualquier persona mayor de catorce años, el ológrafo sólo está permitido a quienes han alcanzado la plenitud de derechos civiles, o sea a los que han cumplido veintitrés.

Antiguamente podían testar juntos, en un solo documento, el marido y la mujer. El Código Civil, con muy buen acuerdo, prohibió los testamentos mancomunados, que se prestaban a grandes abusos, por ser muy admisible que uno de los cónyuges obrase cohibido por el otro.

Con lo que llevo apuntado, te harás cargo de que los testigos son personajes de mucha cuenta en los testamentos. En cualquier contrato, si se falta a la verdad, cabe rectificarla mientras existan los interesados. Pero el testamento es un acto singularísimo que no toma vida hasta que su autor se ha muerto. Si sus órdenes no quedaron fielmente expresadas, es imposible la rectificación. Por eso la ley exige en estos solemnísimos actos mayor número de testigos que en los contratos, y señalados con escrupulosa selección.

Así, no consiente que sean testigos en el testamento los dependientes del notario, ni los menores de edad, ni los que no estén domiciliados en el lugar del otorgamiento, ni los ciegos, sordos o mudos, ni los que no entiendan el idioma del testador, ni los que no estén en su sano juicio, ni los que hayan sido condenados como falsarios.

Todo eso es muy natural, pero ¿a qué no adivinas cuál es, además de todas esas, la primera de las incapacidades que señala el Código? Pues... ¡la de ser mujer! Ya o halláis aquí otra vez lo mismo que en la tutela y en Consejo de familia. Ser mujer es lo mismo que ser chiquillo, ciego, sordo mudo, extranjero, loco o falsificador. ¿Tú has visto cosa más desatinada y ofensiva? ¿Es que sois tontas todas las mujeres y no podeis enteraros de lo que pasa delante de vuestros ojos? ¿En qué puede apoyarse tal desvario cuando la ley os reconoce plenitud de derechos civiles salvo si estais casadas? Una señora viuda, con una docena de hijos, con una fortuna de cien millones, con lincas, con fábricas, con comercios, puede regir todo ese mundo de intereses, pero no puede subir a una notaría y testificar que don Fulano hace testamento a favor de don Mengano.

Así como los embusteros mienten por el placer de mentir, dírase que los antifeministas ofenden a la mujer por el gusto de ofenderla.

La aberración calza todavía más puntos, porque hay un solo caso en que se permite a la mujer ser testigo del testamento: el caso de epidemia. Es un símbolo. Después de desdénar mucho a las mujeres, de preterirlas y de pisotearlas, hay que acudir a ellas en los momentos de máxima necesidad. Fíjate bien. Una vecina tuya en plena salud, con entera tranquilidad, se dispone un día a hacer testamento y te pide que la sirvas de testigo. Hábeis de ir cómodamente en su automóvil, hablando de modas o de «foot-ball». Llegaréis a casa del notario, que es quien principalmente responde del acto, y allí os reuniréis con otros dos testigos; os sentaréis con gran calma; el testamento aparecerá ya extendido; el notario lo leerá; tu amiga hará las observaciones que se la ocurran, si cree que su pensamiento no está bien interpretado, y, en fin, todo se desenvolverá llanamente sin riesgo de sorpresa ni equívocación. Pues... no puede ser. Como llevas faldas has de decir a tu amiga que no la sirves de nada, porque la ley no se fia de ti. Pero estalla una epidemia; cunde el espanto en la ciudad; tú vives aterrada porque la muerte acecha o ha hecho ya presa en los tuyos; no queda tiempo de buscar un notario; las últimas disposiciones de un moribundo han de fijarse fiadas a la memoria de tres personas que las escuchan, confundida con sus propias tribulaciones y congojas, en un ambiente de tragedia... ¡Ah, pues entonces la ley se fia de ti y supone que tienes tranquilidad, retentiva, fidelidad, humor! ¡Triste sino el vuestro en el orden jurídico! Nunca se os quiere a la hora de la normalidad. Siempre se os busca en el momento dramático. Las mujeres sois en la vida del Derecho cirugía de urgencia, hospital de sangre y extremaunción.

Concluiré esta carta apuntando que cuando una persona muere sin testamento, los Tribunales, a instancia de las partes interesadas hacen la declaración de herederos *abintestato*, mandando que los bienes pasen a los parientes más próximos, suponiendo que en ellos tendría el difunto concentrados sus mayores afectos.

A quien va la herencia y el papel que en ella está adjudicado a la mujer, son puntos interesantes que, como antes te anuncié, merecen ser tratados separadamente.

SI ES USTED FEMINISTA LEA LA VOZ DE LA MUJER

CONCEPCION ARENAL 75

a sociedad. Y no vive, en efecto. El marido que no es bueno, abusa muchas veces de su fuerza y de la ventaja que le proporciona la ley; pero el hombre justo y razonable, muchas veces toca también los inconvenientes de que su mujer no se haga cargo de la razón. ¿No tiene que transigir con las genialidades y con los caprichos, y siguiendo el consejo de San Pablo, por la paz *ceder de su derecho*? ¿No tiene que renunciar a hacer valer su razón y calla como quien trata con una criatura que de ella carece, por no aceptar y educar la inteligencia en su mujer? ¿No se ve en la precisión de concederle privilegios muy parecidos a los de los niños y los locos, y cuyo límite es más fácil extender que fijar? ¿Al imponer la tiranía de los fuertes no sufre la de los débiles, que si son queridos, pueden ejercerla?

El principio de autoridad está debilitado en el hogar doméstico como en la plaza pública; las mujeres se quejan de la tiranía de los maridos y éstos de la desobediencia de las mujeres, y es que la época es de transición, y que la paz doméstica no tiene ya los elementos del pasado, ni cuenta todavía con los del porvenir.

Si se respetan los fueros de la justicia, la paz entre seres sensibles y razonables ha de establecerse por la razón y el sentimiento. La mujer educada sentirá y comprenderá mejor, tendrá más elevación para pensar y más delicadeza para sentir, y será con su marido más razonable y más amante. ¿Qué hombre, si no es perverso o brutal, preferirá la obediencia

Los niños rusos

No son los hombres en la República soviética, ni siquiera las mujeres—en general bien halladas con el régimen de la igualdad de los sexos—, lo más interesante en aquél país, que tanto preocupa, y con razón, al mundo. Los magnos intereses de Europa arruinada, vesánica después de la guerra buscan remedio a los quebrantos en las riquezas y la posible explotación de ella, con Tratados, arriendos territoriales y demás componendas económico-políticas, que no siempre se concluyen sin humillaciones de los contratantes de Occidente.

Las legaciones bolcheviques en Londres, París, Berlín, Varsovia y otras capitales, donde con personal cuantioso «representan» a su Gobierno los ministros, llevan tan perfectamente su espionaje y su propaganda, que se observa el aumento de los partidarios del sovietismo—aunque sean platinicos—en las más débiles esferas sociales de esos países favorecidos con los diplomáticos pleni, otenciarios de Moscú.

No integra el brillante Cuerpo diplomático en la Corte de España un ministro moscovita; pero suplén la falta de «Legación activa» con otros medios de propaganda sutil y certera, de cuyo influjo me dan testimonio ciertas novismos costumbres «elegantes»: el desenfado de muchas ingenuas, y, sobre todo, las convicciones de una mayoría intelectual y el discursar de muchos jóvenes y viejos de la clase media, que piden sin saber lo que piden, una renovación social a base de... a base de cualquier cosa desconocida. La ideología bolchevique—el relumbrante credo marxista, integrado con aditamentos del apóstol Lenin, y excelsas prácticas de sus devotos, penetra sectores importantes de la mentalidad española y otros de la ignorancia ambiente... Conociendo a mis compatriotas, que no se dan cuenta de las privilegios que disfrutan como ciudadanos de un país en paz, rico, hermoso y necesitado urgentemente de un poco más de disciplina individual y ciudadana; no me ha sorprendido, pero sí emocionado hallar a muchas gentes envenenadas con los gases luminosos que la gran República roja fabrica y expande en la «fanática» España, La borrachera de palabras, la tempestad de fórmulas como frases desgranadas de oración sin verbo ni sustantivo, repitense en cafés, casinos y centros más o menos docentes de Madrid y provincias, pasarán substituidas por otras impresiones y por otros temas acaso de tensión nacional también efímera... España es el divino país de los grandiosos

problemas pretéritos, que vive con ansia el presente, pero sin ideales para el porvenir...

El bolcheviquismo da ocasión de controversia doméstica y oficinesca. Es algo *grandioso*, como la revolución francesa (o como el Génesis), que va transformando los pueblos modernos y hasta el sistema planetario.

Bien; aplaudan, aprendan, embriéguese con la doctrina comunista los españoles novelescos; pero entérense de cómo viven los niños en el paraíso ruso.

Un escritor revolucionario, un conspirador que anhela ver a su Patria republicana, y en la legalidad dueña de sí misma, Arcybaszef, escribe así en el diario *Por la Libertad*, que en Varsovia se publica:

«Cada día, cada hora, ahonda más el arado rojo emponzoñando los surcos que hace en nuestra tierra. Cada día nacen criaturas-bestias, y crecen sin noción siquiera de los deberes que impone la vida sin honra, sin conciencia y sin pudor. Y tales seres súmanse ya por millones de monstruos humanos, de menores pervertidos, criminales y prostituidos... El día que volvamos a Rusia sobre el volcán extinto de la farsa actual, nos encontraremos con un pavoroso problema: ¿qué hacer con esos millones de guñapos humanos? En un Estado moderno y previsor no habría sitio para ellos más que en los correccionales o en los presidios a perpetuidad; pero son millones... millones.»

Arcybaszef, que no es conservador ni católico, y carece por eso de la «sensibilidad burguesa y confesional», cita profusamente a las niñas infantiles, que no puedo transcribir por ser oculto una, la cual horripila al revulsivo Arcybaszef: Unos párvulos, después de haberse comido las conservas, que tienen a mano, y la llenan de estiércol. Por los cordeles que la sujetan mueren antes a modo de incensario y un camarada el oficiante, se baja las calzas, a continuación recibiendo el incienso en las partes deseadas.

En la comunidad de Petersburg—una casa-escuela para 5.000 niños de ambos sexos—y asustado el comisario de Sanidad, al ver que muchísimos de los internados que ser llevados a clínicas especiales, y muchas niñas a clínicas de maternidad, dio un paso a la vinda de Lenin, protectora de dicha escuela y de las de su índole.

Hallábanse en peligro de muerte algunas niñas, y el médico opinó que, en evitación de aquellos y otros casos análogos, habría que intervenir quirúrgicamente. La matrona Kupská, viuda de Lenin, telegrió a Siemasko: «Eas intervenciones no se efectuarán en Rusia. Continúe abierta la escuela. Saludo a las jóvenes madres.»

CAPITULO IX

¿Cuándo se modificará el carácter de la mujer educada?

Todo el mundo sabe que con la civilización se suavizan las costumbres, que los pueblos menos civilizados son los más feroces. Este incontestable hecho social significa que el individuo, a medida que se educa, que se instruye, se hace menos irascible, menos violento, más benévolo. Esto para los pueblos, para los hombres. ¿Y las mujeres? ¡Oh! ¿Con las mujeres? cree que sucederá lo contrario, porque todo lo que a ellas se refiere se rige por reglas especiales: el absurdo tiene también su lógica, que aplica hasta donde puede.

Más clara o más confusa, es muy común la idea de que la mujer, cuyas facultades intelectuales se educan, ha de hacerse más varonil; que ha de perder la suavidad y la duizura que

Es innegable que la pedagogía bolchevi que sin Dios, sin familia y sin ética, da buenos resultados...

Sofía Casanova,

El feminismo no es una tesis filosófica o social, ni un partido político; es, ante todo, una necesidad de la patria.

Fernando Merlin

INFORMACION GENERAL

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

LAS DAMAS PROPAGANDISTAS DE LA BUENA PRENSA

El Centro de damas Propagandistas de la Buena Prensa ha solemnizado la fiesta de San Francisco de Sales, con una solemne misa de comunión general, en la iglesia de las Reparadoras, a que asistieron la duquesa de Talavera, las señoras que forman la Junta, los bienhechores de la obra, periodistas y escritores, y señoras que pertenecen a distintas Sociedades católicas.

El padre Gurruchaga, director de la institución, pronunció una elocuente plática acerca de la obra del patrono de los escritores católicos, San Francisco de Sales.

Por la tarde, a última hora, en el domicilio social de las Damas Propagandistas, el padre Gurruchaga hizo una preciosa disertación acerca de la parábola del Samaritano, siendo aplaudido.

Asistieron S. A. la duquesa de Talavera, la presidenta de la institución, señorita Martina Viesa; doña Avelina Castro, viuda de Navarro; señoras y señoritas de García Barzanallana, y muchas más, que sentimos no recordar.

La concurrencia contempló un artístico pergamino, que el Centro enviará a Su Santidad como homenaje de las Damas propagandistas, con motivo del Año Santo. Está colocado sobre damasco, encerrado en un soberbio marco de época. El pergamino contiene los

escudos de España y Madrid, las armas pontificias y las imperiales de la ciudad de Toledo, y en el texto de la dedicatoria al Santo Padre y un resumen de los donativos hechos por la institución en periódicos, revistas, impresos y devocionarios, repartidos en el Ejército, Marina, hospitales, fábricas, etc. Solamente de devocionarios ha repartido 243 580.

Además, las damas envían a Su Santidad un precioso álbum, conteniendo el historial de la institución, con la firma de cuantas personas tomaron parte en la obra de propaganda de la Buena Prensa, con los retratos del cardenal primado, obispo de Madrid-Alcalá, padres Dueso, Gurruchaga y Leocadio, y señoras de la Junta de gobierno.

La benemérita institución, de la que forman parte unas 70 señoras y señoritas, realizan una admirable obra de propaganda de buenas lecturas, acudiendo a fábricas y talleres, para leer a las obreras, durante las horas de trabajo, novelas y narraciones morales y explicarles lecciones de Doctrina cristiana e Historia Sagrada.

Además, tiene en circulación el Centro más de 70 bibliotecas circulantes en cuarteles, barcos de guerra, parroquias, cárceles, Asilos, etc., y reparte gran número de ejemplares de periódicos de todas las provincias.

Tu Alteza la duquesa de Talavera se enteró detalladamente de la obra que

realiza tan benemérita institución, dedicando frases de elogio y felicitación a las señoras de la Junta.

LA MEDALLA DEL HOMENAJE

La Presidencia del Consejo de Ministros ha concedido la Medalla del Homenaje a la Vizcondesa de Llanteno, duquesa de Montemar, marquesas de Falces, Oliver, y Valcabra, condesas de Villamiranda y Casa Montalvo, señorita, Calonge y a nuestra Directora Celsia Regis.

Las felicitamos

POR LAS HUERFANAS Y VIUDAS

Desde Granada nos telegrafian las viudas y huérfanas de militares y civiles anunciando que reproducen con oportuna antelación al Gobierno la súplica de que en el próximo presupuesto se les iguale a las favorecidas en el Real decreto de 22 de enero de 1924.

Esperamos que esta petición, que ya en su día recogimos en nuestras columnas, se examine por el Gobierno con el mayor interés.

LA INFANTA DOÑA LUISA HIJA ADOPTIVA DE SEVILLA

Sevilla.— La Comisión municipal permanente ha acordado, por aclamación, en la sesión de hoy, nombrar a S. A. la infanta doña Luisa de Orleans hija adoptiva muy preclara e ilustre de Sevilla. La propuesta fué hecha en una moción del alcalde que estaba redactada en elevadísimos términos, haciendo resaltar los altos merecimientos de la augusta dama, por quien tantas simpatías y cariño siente Sevilla.

Se entregará a Su Alteza el título concedido y, además, una joya costeada por subscripción popular, con cuota limitada.

El acto de la entrega revestirá gran solemnidad.

Sevilla.— El infante don Carlos ha estado en el Ayuntamiento para expresar su gratitud al alcalde por el nombramiento de hija adoptiva de Sevilla a favor de la infanta doña Luisa.

Esta ha telegrafiado al alcalde en los siguientes términos:

«Sevillana de corazón, nada podía actualmente conmover tanto mis sentimientos como la designación de hija adoptiva de esa incomparable ciudad, y los otros títulos con que usted y la Corporación que tan dignamente preside me han honrado inmerecidamente. Cuenten ustedes y todos los sevillanos con todo el inmenso e imperecedero afecto de vuestra paisana.— Luisa, infanta de España»

LAS CIGARRERAS ALICANTINAS

Alicante.— La Sociedad local de cigarreras y tabaqueros ha telegrafiado al Gobierno pidiendo que, al resolver sobre las reclamaciones de los fabricantes de Canarias, no se merme la producción de las fábricas peninsulares; que sean admitidas las obreras despedidas hace tiempo de la fábrica de Alicante, y, que se active la ampliación de los talleres.

UNA POETISA GALLEGA

El Centro de Galicia ha celebrado una interesante velada literaria para dar a conocer las últimas composiciones de la inspiradísima poetisa Herminia Fariña.

Basilio Alvarez, hizo la presentación de Herminia Fariña y el elogio de sus libros, escritos en el dulce lenguaje de Rosalía de Castro, y con muy alta y sentida inspiración. Pedro de Répide leyó algunas de las muy bellas poesías inéditas de la señora Fariña, escritas en castellano, y, finalmente, la propia autora, saludada con grandes aplausos al final de cada composición, dió lectura a sus recientes composiciones en gallego.

Un nuevo éxito espera a Herminia Fariña con la publicación de su próximo libro, donde, en evocaciones, paisajes y estado de alma, da muestras constantes y delicadas de su exquisita sensibilidad.

NUESTRA CULTURA EN EL EXTRANJERO

Con gran oportunidad llega a España, el ofrecimiento de un palacio en Florencia, para difundir nuestra cultura. Se trata de formar un Comité, que patrocine la creación de un Instituto español. Los fines de este Instituto serían los de enseñar la lengua española y la civilización de nuestro país por medio de conferencias, exposiciones etc. Ya tenía intención nuestro Gobierno, de llevar nuestra cultura a extranjeros, con el fin de difundirla.

Los ministerios de Instrucción pública y Estado, son los encargados de realizar esta obra. En el departamento de Estado hay una sección denominada «De América y de relaciones culturales» el personal de esta sección será aumentado, y esto servirá de vehículo para los elementos técnicos designados por el ministerio de Instrucción pública y que han de formar las misiones.

Se creará una Junta técnica, que servirá de unión entre los departamentos encargados de la labor y será la que asesore al Gobierno.

CONCEPCION ARENAL

73

son el encanto de su sexo: que ha de ser menos manejable; que ha de querer vestirse de autoridad con perjuicio de la de su marido: es decir, que educación en ella ha de producir un efecto diametralmente opuesto al que produce en todos los vivientes racionales e irracionales. Esta opinión podrá carecer de sentido común, pero en cambio tiene numerosos partidarios.

Preguntemos a la experiencia, que aunque tratándose de la educación de la mujer, está muda en muchos casos, debemos recoger respetuosamente sus respuestas cuando puede dárnoslas. ¿Qué nos dice? Que la educación, aun incompleta, produce en la mujer los mismos efectos que en el hombre.

Esas mujeres duras, brutales, crueles, desalmadas, intratables, pertenecen, por regla que apenas tiene excepción a las clases no educadas. A medida que la mujer se educa, menos por lo que aprende en el colegio que por lo que se modifica con el trato, el ejemplo y el amor del hombre ilustrado, y no se hace más dulce, más afectuosa, más dócil a la voz del deber, de la razón y del cariño?

Nuestro ser es un compuesto de instinto, de facultades, de sentimientos; buenos cuando se dirigen al bien, malos cuando al mal se encaminan. ¿Qué es la educación en la mujer? Lo mismo que en el hombre. El medio de fertilizar los buenos impulsos y de debilitar los malos. Tal vez nos dirá: ¿esos impulsos naturales no son naturalmente armónicos? Responderemos: que los instintos, estando encargados de la conservación del individuo y de la especie, na-

74

LA MUJER DEL PORVENIR

cen educados; son necesariamente de una energía más espontánea que las facultades, y por un misterio impenetrable de la Providencia, esta energía necesaria pasa fácilmente al límite debido y se convierte en crimen o pasión perturbadora apenas le ha pasado.

Los instintos son indispensables a nuestra vida material, y la vida del alma es una guerra contra los instintos, que exceptuando uno sólo, el maternal, tienen tendencia a desbordarse y son fatales cuando se desbordan. ¿Por qué son los salvajes lascivos, sanguinarios, egoístas y ladrones? Porque se dejan arrastrar por sus instintos. Conbatiéndolos el hombre civilizado, se hace un ser moral y llega a la benevolencia, a la inteligencia; pero las manifestaciones de ésta, necesaria a la perfección o a la vida, son menos enérgicas y ha menester educarse. A medida que se educan, los instintos se tienen a raya, los sentimientos se elevan, las ideas se extienden y el hombre se hace mejor. A la mujer le sucede lo propio, y no es posible sostener que su compañera estará peor con ella cuando sea más dulce, más razonable, más buena.

Pero se dice: el hombre quiere ser obedecido sin discusión; sin razonar su mandato; así lo exige su instinto de mando y la paz doméstica.

Respondemos: que el instinto pierde terreno a medida que la razón avanza; que la paz va siendo, no el silencio, sino la armonía; que el principio de autoridad razonada e irresponsable no puede vivir en la familia cuando muere en

Bellezas Literarias

CARTAS A CARLOS

En la Pintura y la Escultura, Carlos, no es menos visible la influencia del paganismo. Reprodújose en las mismas catacumbas las imágenes de los antiguos dioses. Entre los nuevos símbolos—la cruz y el anagrama de Cristo, la vid, la palma, el cordero, el pez, el barco—aquí se abrazaban el Amor y Psiquis, allí amansaba Orfeo las fieras al son de su lira. Esforzabase el artista por dar a estas y otras figuras un sentido acomodado a sus creencias, pero no las rechazaba.

Al salir de las catacumbas seguía el cristianismo, sobre todo en la Escultura, las huellas del arte romano. Los relieves de sus primitivos sarcófagos recuerdan las del arco de Constantino. La estatua en bronce de San Pedro que se conserva en la nave mayor de la catedral de Roma y se supone obra del siglo V, es la de un senador del Imperio. Se vestía la toga a Cristo y las santas, y se la plegaba a la manera antigua.

Ese modo de plegar los paños duró hasta fines de la Edad Media. La adopción de los mitos paganos se hizo más ostensible que nunca en las grandes creaciones de la Arquitectura románica. Son allí frecuentes las personificaciones gentilícas del sol, de la luna, de los meses, de las montañas, de los ríos; lo son los centauros, las sirenas, las arpias, los sátiros.

No lejos de Madrid hay las mejores iglesias románicas. Si vas algún día a Segovia, fíjate en las portadas de San Millán y San Martín ambas notables. Verás en las capitales de las columnas a las arpias con su rostro de mujer, su cuerpo de pájaro y sus agudas garras. De otros monstruos de la Antigüedad hallarán reproducciones en numerosos monumentos de la misma época.

También las encontrarás, o, por mejor decir las habrás encontrado, en las iglesias ojivales. Crecieron en audacia los artistas durante el último tercio de la Edad Media, y en los estrechos capitales de sus haces de columnas, en las gárgoles de los tejados, en la corona exterior de los cimborrios, debajo de las sillas de los coros, esculpieron no sólo mitos paganos, sino también nefandas costumbres y escandalosos vicios.

Te repetiré ahora lo que en la carta anterior dije: no por esto desconozco en la Pintura y la Escultura como en la Arquitectura, la exigencia de un arte cristiano. Esos pormenores en nada amenguan la originalidad ni el carácter del conjunto. El conjunto es nuevo aun en el arte bizantino.

Desarrollóse el arte bizantino en la más oriental de Europa y, partícipe de los fulgores del Asia, desplegó en sus frescos y sus grandiosos mosaicos, inusitada pompa. En medio de su fausto, buscaba ya nuevas formas para la pintura de Cristo y sus mártires. Alargó y adelgazó las figuras, les dió carácter místico, y de tal modo las apropió a la nueva fe que sirvieron de patrón durante siglos.

Mucho después, cuando el arte románico hubo salido de su periodo de pobreza y de barbarie, a uso bizantino le vemos cincelando sus estatuas. Del arte románico tienen ahí en Avila una de las mejores basílicas. Las estatuas de su riquísima portada son todas secas, rígidas, altas, serenas, tristes. No guardan las regulares proporciones del cuerpo humano; no tienen la gracia ni la hermosura de la del paganismo.

En la época ojival se elevó el arte a mayor belleza y reprodujo con mayor regularidad las facciones y las formas de los seres que viven; mas en el hombre, si bien lo miras, siguió aún el patrón bizantino. No logró, no, separarse del todo de la elevación ni de la rigidez de las figuras románicas.

Hubo en la Edad Media una Pintura y una Escultura cristianas; pero una Pintura y una Escultura que distaron de llenar las condiciones del arte. No vivían independientes: eran esclavas de la Arquitectura. Contenidas por tipos tradicionales y símbolos, no podían inspirarse franca y abiertamente en la Naturaleza.

De la vida social apenas les era dado tomar sino el ascetismo en las obras al alcance de los ojos de las profanas gentes. No cultivaban el paisaje ni la Historia. Eran monótonas, sombrías, más imponentes que agradables, más aterradoras que imponentes. Prescindiendo de la falta de conocimientos de la Pintura para distribuir la luz y dar a sus creaciones aire y espacio.

Pasaron las dos artes, en los siglos XV y XVI por una gran revolución, y ésta, sobradamente lo sabes tú, la debieron al estudio de las obras de la Antigüedad y a la prepotencia del arte pagano. La Pintura, que hasta entonces había hecho un papel secundario, predominó sobre la Escultura. Las dos salieron del opresor dominio de la Arquitectura, y tomaron por argumento de sus obras el mundo todo: la Naturaleza y el hombre, lo pasado y lo presente, la religión y la ciencia, la vida social en todas sus manifestaciones y bajo todos sus aspectos.

¡Con qué rapidez no caminaron entonces a su perfección y a la suma belleza! Preparó una brillante serie de maestros del siglo XV el advenimiento de Leonardo de Vinci, Rafael de Urbino y Miguel Angel; y esos tres colosos, refundiendo en uno el arte cristiano y el arte pagano, abrieron a la Pintura y a la Escultura, a la Pintura principalmente, nuevos rumbos, nuevos manantiales de inspiración y amplios horizontes.

Tras la influencia del arte pagano vino la del paganismo. Siguiéron los artistas consagrados a la reproducción de las escenas de la Biblia; pero ya sin desdeñarse de pintar ni de esculpir las de la Mitología. Apuró el mismo Rafael su ingenio en el Triunfo de Galatea. Diciano bajó del Olimpo a los principales dioses. Rubens presentó a Juno y a Hércules y nos dió la batalla de las Amazonas. De los pinceles de nuestro gran Velázquez salieron Baco, Marte, Vulcano, Venus.

La Escultura fué aún más pagana. Con las estatuas de los dioses griegos decoró los salones y los jardines. Ve los de Aranjuez y la Granja. Te bastará recorrerlos, para conocer la teodicea y aún la teología helénicas. En Madrid mismo tenemos dedicadas a Cibeles, Apolo y Neptuno, las fuentes del Prado.

Tétrito el cristianismo no se presta fácilmente, como en otra carta te dije, al goce de los sentidos ni a la expansión del ánimo. Se va sin sentir en busca de las risueñas imágenes del paganismo, siempre que se desea alegrar la vida. Hans Mahart, en nuestros días, ha pagado también tributo a la religión gentilíca: ha reproducido en un soberbio cuadro la cacería de Diana. Tuyo.

F. P. y Margall.

¡MUJERES!

Si desecis ayudarnos en nuestros ideales de regeneración difundid este periódico, suscribiéndoos a él y haciendo que se suscriban vuestras amistades para que lo lean todas las mujeres españolas y los hombres de buena voluntad que deseen ayudarnos

Se ruega a los suscritores de provincias que estén en descubier-to en el pago de las suscripciones nos envíen el importe para evitar entorpecimientos en la marcha de nuestra Administración

Cuentos DE LA VOZ DE LA MUJER

Jueves de Compadres (1)

Los lujosos salones de la hermosa y millonaria americana se iban llenando de convidados, tan célebres se habían hecho los bailes de máscaras que esta ilustre dama solía dar el Jueves de Compadres que todos los madrileños se disputaban el honor de ser invitados; los unos acudían deseosos de ver el lujo y riqueza de sus salones, y los otros atraídos por la deslumbradora belleza de la madre y de la hija.

Era de rigor en los bailes de Laura ir todos cubiertos y luciendo vistosos trajes originales o de época, presentando a la entrada la tarjeta de invitado a la vez que identificaban su persona. Según iban llegando, se colocaban, cubiertos con su antifaz, en el lugar que correspondía a su sexo:

La fiesta había llegado a su mayor animación, las máscaras tomaban con emoción los cabos de las cintas de vistosos colores que pendían de la blanca y pequeña mano de Susana, que sentada en un aeroplano, que pendía del techo, semejaba un águila real que sostenía con su pico las cintas que habían de servir de unión a los compadres de todo el año. Todas las miradas estaban fijadas en el águila que volaba por el aire, esperando la señal para abrir su pico y soltar las cintas. Distráidos y emocionados, nadie había reparado en una máscara que sola y sin pareja recorría las habitaciones, buscando algo que no encontraba; se detuvo anhelante a la puerta del salón, mirando con detenimiento el águila que pendía del techo, en el instante que Susana sin antifaz repartía seductoras sonrisas a los invitados.

—¡Qué hermosa es!—exclamó la máscara con entusiasmo—¡Se parece a su madre cuando tenía sus años!

Y de sus hermosos ojos, se desprendieron dos lágrimas que rodaron por debajo de su antifaz.

Fué un instante, se repuso y extendió su mirada por el salón y, al detenerse, en un disfraz de cangrejo, murmuró satisfecha y sonriendo:

—No me equivoqué, la ama y el amor hace cosas maravillosas, como la que habrá discurrido para poder entrar; después sus ojos bajaron sin rumbo fijo, deteniéndose en la belleza otoñal de Laura, que sentada en la puerta del salón miraba con embeleso a su hija; la contempló unos segundos pensando:

—En verdad que Dios no puedo elegirle mejor madre al faltarle la suya—volviendo a suspirar—¡Pobre Angeles! ¡Qué joven te comió la tierra!

Se llevó sus manos al pecho, oprimiéndose con fuerza, como si quisiera retener algo que sentía que se le escapaba y murmuró casi en alta voz:

—¡Cómo ha de ser! A rey muerto rey puesto—y clavó su apasionada mirada en la millonaria.

Laura, como si hubiese sentido el peso de de aquella mirada, volvió su cabeza, perdiendo el color al ver una máscara sola con un Precioso disfraz de gaucha (campesino americano) recordándole instantáneamente aquel otro Jueves de compadres celebrado en América hacía veintidós años, donde un hombre disfrazado de la misma manera que el que tenía delante, la enloqueció en tal forma que estuvo a punto de perder la vida al saber que era casado en España.

La alegría era delirante, el águila había abierto su pico y los invitados deseosos de saber quien era su compadre obligado, se quitaban el antifaz. El gaucha miró a la americana y a Susana alternativamente pensando:

—¡Qué contraste tan divino! Susana tiene la hermosura de la aurora de la mañana y Laura parece el hermoso sol crepuscu-

(1) Se llama Jueves de Compadres, en algunas partes, el que antecede al domingo de Carnaval.

lar, reflejando en las tranquilas aguas del Océano.

La americana, sumida en sus pensamientos se alejó sin reparar en el hermoso cuadro que presentaba el salón: había visto brillar unos ojos negros debajo del verde antifaz del gaucha que le era imposible confundirlos con otros; asustada, llegó hasta un desierto gabinete, dejándose caer en una butaca, y arrastrada por una obsesión dejó correr su calenturienta imaginación.

—No, no puede ser, estoy loca, ese traje me descompone, es imposible, si Luis ha dicho hace poco que su tío estaba en América: Y además, aunque fuera él, no puede saber que bajo el nombre de Laura se oculta la inocente Susana, y sobre todo mi hija; él mejor que nadie sabe que no había de sucumbir, ni por vicio ni por amor, y casarme ¡ah! ya sabe que no soy perjura: Fué para mí una suerte que vivieran mis abuelos en España y sobre todo en el campo, con lo que fácilmente he podido ocultar mi nombre y criar a la pobre niña abandonada en la puerta de mis abuelos; una noche de horrorosa nevada. ¡Oh! esa niña, es mi único consuelo; por ella sola me oculté al quedar sola en el mundo, le di mi nombre y heredaré mis millones; prefiero la deshonra pasando por su madre, siendo soltera, que perder su cariño—

Añadiendo después en alta voz. —Aunque me la reclamaran sus padres no se la cedería. ¿Qué derecho tienen sobre ella si la abandonaron? Ninguno.

—¡Susana!—murmuró a su oído una voz que la hizo estremecer, saliendo instintivamente de sus labios sin poderse contener:—¡Luis! ¿Tú aquí? ¿Como has podido saber que Laura la millonaria, es aquella Susana que tanto has hecho padecer?

—El amor no encuentra obstáculos, cuando es verdadero.

—Recuerda que eres casado y no me ofendas ni me atormentes, que bastante me has atormentado ya.

—¿Ofenderte? Nunca lo he pensado; ¿atormentarte? Nunca lo hice por mi voluntad, que fué obligado por las circunstancias.

¿Qué culpa tenemos ni tú ni yo de habernos conocido cuando yo no era libre? Escúchame y verás cómo no eres tú sola la que has sufrido.

Cuando rompí las relaciones contigo regresé a mi patria, donde tenía una esposa que la quería tanto como a tí, estuve en España poco más de un año, teniendo que volver a embarcarme, porque mis negocios iban de mal en peor; dejé a mi mujer en visperas de tener familia, en el campo, en una finca de su tía, al cuidado de una antigua criada; las dos fueron asesinadas por robarlas, poco después de nacer mi hija, que fué encontrada una noche de nieve en la puerta de los dueños de una dehesa inmediata a la nuestra.

—¿Cómo se llamaban esos señores?— Preguntó Laura toda azarada.

—Los de Perez-Hidalgo.

La millonaria dejó caer la cabeza sobre el respaldo de la butaca, mientras Luis seguía diciendo.

—Las averiguaciones que hice para encontrar a mi hija me sirvieron para encontrarte a tí, a la vez que a ella.

—¿Y cómo has podido entrar, si no me habías sido presentado por nadie?

Muy sencillo, con auxilio de mi sobrino Luis, al que le habías mandado tarjeta de invitación y con ella entré.

—Pobre Susana—suspiró Laura—qué aburrida lo estará pasando, si no ha venido Luis.

—Descuida, que Luis ha venido de los primeros, por cierto que luce un original traje de cangrejo—murmuró el gaucha sonriendo.

Laura se puso de pie, como dando por terminada la conversación, diciendo:

—¿Entonces vienes por tu hija?

—Claro, que sí

—Eso nunca, por nada de este mundo dejaré de ser su madre.

—Eso tiene buen remedio—replicó el padre de Susana sonriendo.

—¿Cómo?—preguntó Laura sin darse cuenta del alcance de la pregunta.

—Casándote con su padre—repitió Luis, apoderándose de la blanca mano de la hermosa que la dejó abandonada sin resistencia.—Adalid de Castilla.

La cocina casera

Repostería

Plum-Puddig inglés.— Se escogen cuarto kilo de pasas de Málaga, cuarto de pasas de Corinto, bien limpias de troncos y granillas; se desmenuzan haciendo una pasta a la que se le añade ciento veinticinco gramos de harina de flor; sesenta de azúcar en polvo, ochenta gramos de cidra, ochenta de corteza de naranja y angélica en dulce o sea cuarenta de cada, un cuarto de litro de buena leche, una copita corriente de ron y un limón partido en trozos.

Con todo esto se hace una pasta a la que se le agrega, cuarto kilo de grasa, de riñón de vaca, bien despellejada y deshilada, picándola tan fina que parezca pan rallado; a toda esta mezcla se le añade nuez moscada, jengibre, canela molida, media cucharada de las de sopa de café y otro tanto de sal fina. Se mueve todo con una espátula, hasta que la mezcla esté bien hecha, después se prepara el molde que se vende a propósito parecidos a las flaneras; pero si no hubiese molde, en el del fián se puede hacer, cuidando siempre que la pasta no pase de la mitad del molde, quedando la otra mitad para lo que crece.

Antes de echar la pasta en el molde, se untan bien las paredes de este, con manteca de vaca. Se cuece al baño de María durante seis horas, teniendo cuidado que el agua bañe el molde por cima de donde llegue la pasta, añadiéndosela hirviendo siempre que sea necesario, para que no cese, teniendo el molde tapado con un paño grueso empapado en agua hirviendo sin dejarlo secar.

Pasadas las seis horas sin parar de hervir ya está cocido; pero antes de sacarlo del molde, se tiene sumergido en agua fría media hora cambiándosela cada vez que se calienta.

MENU DE LA MAÑANA

Patatas en salsa verde.—huevos fritos con berenjenas.—Lengua de vaca mechada y en salsa.

Patatas en salsa verde.—Se pone aceite o manteca de cerdo a tostar en una cacerola, se sacan los ajos después de fritos, se echan las patatas a rehogar templándolas de sal, se le echa agua o caldo del puchero; en el mortero se moja un buen puñado de berros y a falta de éstos, perejil fresco y cebolla; todo se va machacando bien hasta que suelte todo el jugo, que se incorpora a las patatas, poco antes de servir las se le añaden huevos duros picados en rodajas.

Huevos fritos con berenjenas.—Se escogen las berenjenas que sean tiernas, se pican en pedacitos muy pequeños y finos, se templan de sal y se frien en manteca de vaca o aceite, según el gusto, desmenuzándolos con la espátula; cuando están fritos se le escalfan huevos, echándolos sin batir sobre la berengena que continúa al fuego; cuando la clara empieza a cuagularse vol-

viéndose blanca, se mueve todo bien mezclando el huevo con la berengena, teniendo cuidado de que al freír no se mezcle la yema con la clara; es decir que el revuelto se vea blanco y amarillo. Se comen calientes.

Lengua de vaca mechada y en salsa.—Se pone la lengua en agua fría duran veinticuatro horas cambiándose-la con mucha frecuencia durante este tiempo; pasado el cual se escalfa con agua hirviendo, quitándole bien con un cuchillo la tela blanca que la cubre al ser escaldada; después de limpia se la mecha con tiras de tocino de jamón, sazónandola con pimienta, sal y perejil fresco picado, dejándola cocer lentamente cuatro o cinco horas y cuando la lengua es de animal viejo seis; cuando la lengua está tierna se separa del fuego, abriéndola por medio sin dividirla en dos; se coloca en una fuente vertiéndola por cima salsa de tomate.

MENU DE LA TARDE

Sopa de coliflor.—Paladar de vaca emparrillada.—Besugo al horno.

Sopa de coliflor.— Se parte la coliflor en ramitos quitándola los troncos, poniéndolos a cocer en agua hirviendo para que blanqueen, sazónandola de sal; después de hervir un cuarto de hora, se saca y se pone en agua fría, después de bien escurrida se vuelve a poner en una cacerola sin agua, se tuesta aceite y se hace un caldo templado de sal y unos clavos de especia; cuando este caldo hierve se le añade a la coliflor que deja hervir media hora; pasado este tiempo se pasa la coliflor por tamiz, añadiéndole jugo de carne, si se tiene a mano y sino, unas yemas de huevos batidas. Se vierte el caldo hecho de esta forma en la soperá donde se tienen tostones de pan frito y se sirve.

Paladar de vaca emparrillada.—Después de cocer el paladar se escurre bien, poniéndole en un adobo de aceite refinado, sal, pimienta, ajo crudo y, si hay, chalotas muy recortadas y sino, sin ellas y un poco de perejil, dejándolo en este adobo dos o tres horas dándole vueltas con frecuencia; si el adobo no lo cubre, que debe de cubrirlo, pasado este tiempo se asa sobre la parrilla como si fuera biftec, sirviéndolo con salsa picante que se hace así.

Salsa picante.— Esta salsa según la refinada cocina, tiene muchas recetas; pero la más sencilla se hace con guindillas muy picantes picadas muy finas y puestas a cocer en un poco de agua o caldo del cocido, mejor hirviendo media hora a fuego muy lento; pasado este tiempo se le añaden unos pepinillos en vinagre y se vierte sobre el paladar emparrillado. Sirviéndolo caliente

Besugo al horno.— Se coloca el besugo entero y limpio en una fuente honda donde esté holgado, echándole por cima tres cucharadas de buen aceite, frito de antemano; bañado el besugo por un lado, se le da la vuelta, echándole más por cima, con la precaución de bañarlo todo, poniéndole un poco de agua, poca; pero procurando mojar todo el besugo. Aparte se

hace una pasta con pan rallado, chalotas, ajo y perejil, todo muy picado, después de picado y bien mezclado todo con la miga de pan rallada, se le pone aceite refrito, sal, pimienta, clavo de especia y una copita de vino blanco, se amasa todo bien, sacando el besugo del horno donde se dejó cinco minutos y se embadurna bien con esta pasta; bien embadurnado, se le hacen tres cortes profundos, pero sin que se corte del todo, introduciendo en cada uno media rueda de naranja y se vuelve al horno, donde se tiene veinte minutos a fuego fuerte.—ZITA

Consejos higiénicos

Limpieza de la boca.—La higiene y limpieza de la boca es muy importante, no solo para la conservación de la dentadura, también es muy necesaria para evitar la fetidez del aliento, que en la mayoría de los casos la falta de limpieza es la causa de esta fetidez y en muchas ocasiones esta suciedad acarrea graves enfermedades en las encías.

Debe limpiarse la boca con cepillo y polvos dentífricos, el perborato es lo mejor, en seco, una vez al día y enjuagatorios con agua templada cada vez que come, si tuviese algún aparato de dentadura postiza, se lo quitará cada vez que coma y se lo limpiará muy bien con cepillo y agua templada después de colocados en la boca limpios se vuelve a enjuagar.

Las madre cuidadosa de la higiene de la boca de sus hijos, desde muy pequeños los acostumbra al lavado de la boca; para que la misma costumbre haga en ellos una necesidad.

A los niños pequeños que sus madre han de lavarle la boca, basta que lo hagan con agua hervida con sal, no muy salada, lo harán con sus dedos y un pañito desinfectado en agua hirviendo, deben hacerle este lavado una vez al día por la mañana y por la tarde o por la noche, se le friccionan ligeramente las encías con un hisopo que se hace limpio todos los días atando en el extremo de un palito de madera sin pintar y que se escalfa todos los días, un pañito escaldado, como escaldado ha de estar el hilito con que se sujeta. Este hisopo se moja una sola vez, cuando está limpio, en miel rosada, que la venden preparada, para este fin, en las farmacias.

Cuando a los niños o a los mayores, ya por un descuido, ya por cualquiera otra causa, salen en las encías unas ampollitas con una cabecita blanca, se quema mañana y tarde con un terrón de sal común, de la que usamos en la cocina para guisar, esto se hace tocando ligeramente sin apretar la ampollita con el terrón de sal, que se escogió grueso y se pasó antes por agua hervida, se detiene la sal en la ampollita dos o tres minutos, a los tres días de quemársela mañana y tarde en esta forma se habrá puesto toda la carne quemada muy blanca, ya no necesita más de esta operación, se hace enjuagatorios con vinagre y sal.

El lavado de la boca de los enfermos,

es de especialísimo interés y requiere un especial cuidado, cuando el enfermo está en condiciones de hacérselo por sí solo, aunque le cueste un poco de trabajo, debe de hacerlo tantas veces como tome alimento, este lavado se hace con agua hervida, en la que se vierte una cucharada de las que se llaman de sopa, de agua hervida y valiéndose de un paño blanco que previamente se escaldó, bien empapado en el agua oxigenada, que se preparó con la hervida, se restregan las paredes de la boca, las encías y los dientes hasta la laringe, el paño no se moja más que una vez si se necesita se tienen más paños escaldados a mano, después de friccionar en esta forma se hacen enjuagatorios, con el agua oxigenada y la hervida, todos los enfermos necesitan este lavado de de boca dos veces al día y los enjuagatorios siempre que tomen alimento.

Si el enfermo no puede hacerse los lavados de la boca por sí solo, es preciso que la persona que le cuida se los haga y si no está en condiciones de hacerse los enjuagatorios, se le lava tres veces al día en lugar de dos.

Doctora Fany

Contestamos a...

Flor marchita.—No sea coqueta, que la coquetería es madre de muchos males y en la mayoría de las veces irremediables. Lávese la boca todas las mañanas con perborato en polvo, valiéndose de un cepillo; es el mejor desinfectante. Para que no le molesten los sabañones úntelos con la siguiente pomada.

Lanolina	60 gramos
Agua de rosas	100 "
Alumbre	2 "
Tanino	1 "

Golondrinilla.—Tenga mucho cuidado con esos vuelos nocturnos, que pueden costarle caros. Las rojeces de la nariz se evitan, lavándolas todos los días con agua hervida con sal; se lavan por dentro sorbiendo por las fosas nasales y echándola por la boca. Los ojos de gallo los produce el calzado estrecho. Los peinados se deben escoger siempre, los que más favorecen dentro de la moda. Sea formalita y no tenga nunca más que un novio y con aspiraciones a que sea su marido; porque todo demás la perjudica mucho sobre todo esas salidas de noche sin que lo sepan en su casa. No se pinte, que es de mal gusto, particularmente si se pasa de la primera juventud.

Garduño blanco.—Por más que sea blanco siempre al garduño se le teme por su instinto carnívoro y sanguinario. Robar la novia no es de caballeros; dépositela para que el juez dé el permiso que no quiere dar su padre. A las arrugas cincuentonas de su cara, no le estarían mal un afeitado para parecer más joven y a las canas le sentará bien un poco de cosmético y con eso no parecerá tan descabellado eso de llevar y la novia. Perdone lo de las canas y las arrugas; me dice que tiene medio siglo y a esa edad empiezan las cosas a ser antiguas, me figuro que en las personas será lo mismo, sobre todo en los hombres.—La Secretaria